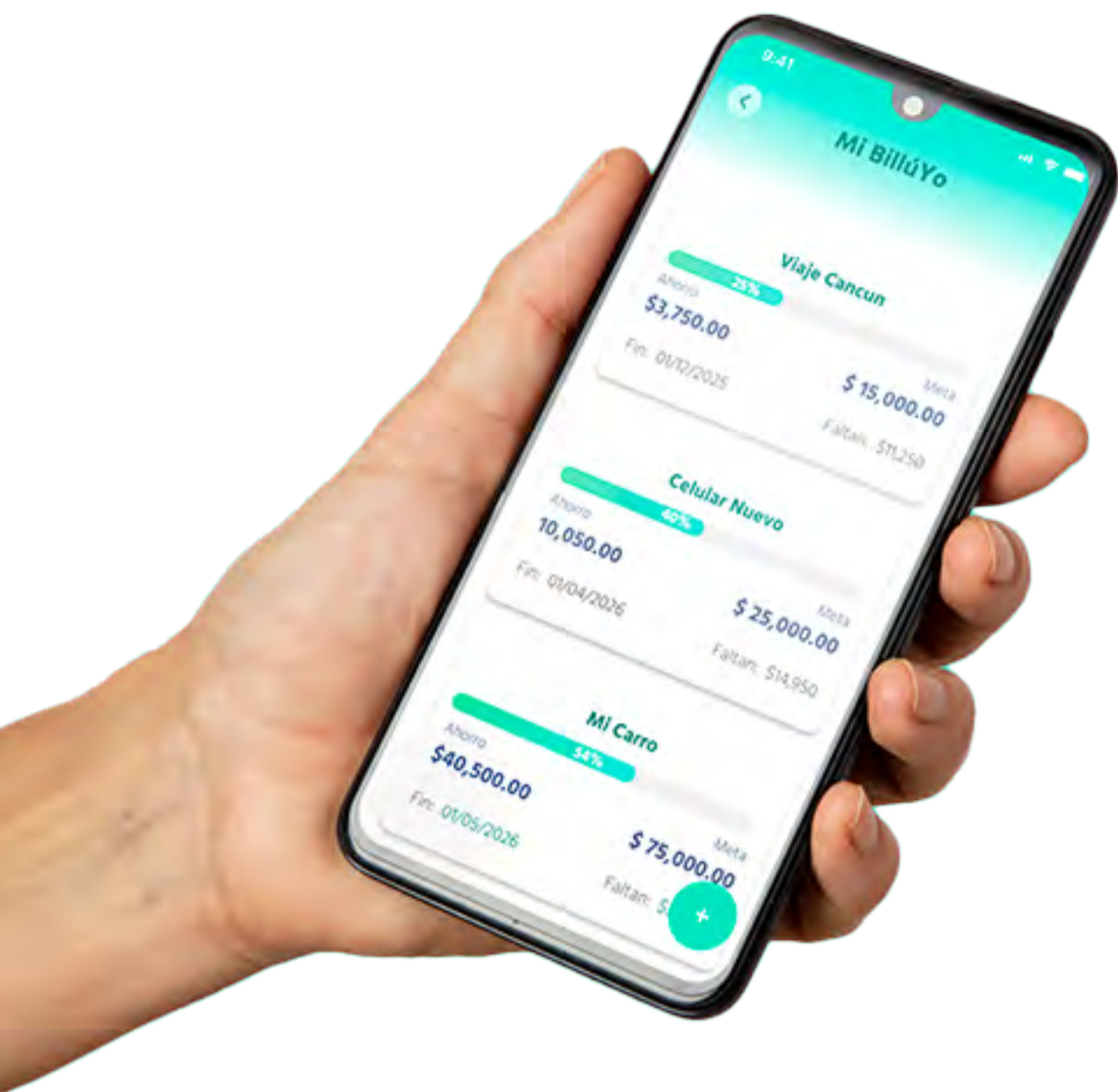


Billú<sup>®</sup>  
de Afirme

# Mi BillúYo



# ¿Qué es Mi BillúYo?



**Servicio y plan de ahorro** en moneda nacional **dirigido a Personas Físicas** que se ofrece a través de una **cuenta de Inversión Diaria** para el depósito y el retiro de los recursos.



## Dirigido a:

**Cientes nuevos y actuales persona física** que tengan una **cuenta Billú Premium** y el **servicio activo de Billú Plus**, con aspiraciones y deseos de cumplir metas a corto plazo y que **estén buscando una manera sencilla de ahorrar y generar rendimientos por sus ahorros.**

# Características y beneficios:



Define el monto y propósito de la meta que deseas lograr.



Crea hasta 5 alcancías



Elige la frecuencia de tu ahorro de manera semanal, quincenal o mensual



El plazo de tu ahorro es hasta 12 meses



Crea, Edita o Elimina las alcancías. Tú tienes el control.



Sin comisiones.



Sin monto mínimo de apertura.

## Requisitos

- Ser cliente Billú y tener una cuenta Billú Premium.
- Billú Plus. Es el contrato de banca móvil avanzada para Billú, al migrar tu cuenta a Billú Premium en automático tienes este tipo de contrato.
- Contar con App Billú.





Aplican Restricciones. Vigencia al 31 de julio del 2026. Servicio disponible solo para personas físicas que tengan una cuenta Billú Premium con contratación de Billú Plus, que es el contrato de Banca Móvil avanzada para Billú. Al crear tu apartado de ahorro estarás realizando la apertura de una cuenta de Inversión Diaria para uso exclusivo del servicio Mi BillúYo. \*La Tasa de Rendimiento del 100% de TIEEF en tasa fija aplica para montos de \$1,000 MXN en adelante a un plazo de 1 día.

GAT Nominal 6.66%, GAT Real 2.81% antes de impuestos, calculada al 26 de Mayo de 2026. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. El cálculo es realizado sobre un monto de \$1,000 pesos a un plazo de 1 día. Tasa de Rendimiento Anual Fija 6.50% antes de impuestos de acuerdo al 100% de la tasa TIEEF vigente al 26 de Mayo del 2026. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia TIE Fondo, vigencia al 26 de Mayo del 2026. Afirme se reserva el derecho de dar por terminada la presente promoción en cualquier momento sin previa notificación.

La cuenta Inversión Diaria es un producto protegido por el IPAB hasta por el equivalente en Moneda Nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente; [www.ipab.gob.mx](http://www.ipab.gob.mx). Consulta las tasas de rendimiento aplicables a tu inversión y más información sobre la promoción, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del producto en [www.afirme.com](http://www.afirme.com) o llama al 81 83 18 39 90. Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.



Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.